



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 2 0 2 / 2 0 2 4

El Concejo Municipal de Sunchales, requiere del Departamento Ejecutivo Municipal, que en un plazo que no supere los diez (10) días hábiles, un informe sobre la cantidad de personas que se encuentran adheridas al programa “Ojos en alerta” y que hayan realizado la capacitación correspondiente, como también fecha de la última capacitación de instrucción que se haya realizado y cantidad de participantes.-

//////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Ignacio Astor
Carolina Giusti
Pablo Ghiano
Brenda Torriri

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Ignacio Astor
Carolina Giusti
Pablo Ghiano
Brenda Torriri

Votos negativos

Abstenciones

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
4.4.24	238410
HORA: 8.23	
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES	



Municipalidad
de Sunchales

"30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional"

Sunchales, 3 de abril de 2024

CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES

Sr. Presidente Santiago Dobler

S _____ / _____ D

Vista la **MINUTA DE COMUNICACIÓN N°1202/2024** recibida por el suscripto el día viernes 22 del mes de marzo próximo pasado, y:

CONSIDERANDO:

Que no ha habido un traspaso formal de la información histórica tanto física como digital de parte de la gestión saliente.

Que este funcionario ha recibido una PC asignada al responsable del Área de Seguridad, Sr. Gustavo Quiroga donde se encuentra información histórica digitalizada de su gestión.

Que ello representa la fuente fiable más fidedigna para acercar una respuesta a vuestra solicitud.

Que dentro de esa información, se han encontrado planillas electrónicas con los datos de las capacitaciones realizadas para OJOS EN ALERTA.

Que esa es toda información disponible a los efectos de vuestra Minuta.

Por lo anteriormente expuesto, este Subsecretario de Seguridad Ciudadana y Convivencia responde:

1. La cantidad de personas que se encuentran adheridas al programa Ojos en Alerta y que hayan realizado la capacitación correspondiente, asciende al número de 510 (quinientas diez) personas.
2. La fecha de la última capacitación de instrucción se ha realizado el día 12 de junio de 2013 en la Vecinal Villa del Parque.
3. La cantidad de participantes en la reunión detallada en punto anterior fue de 5 asistentes.

Sin más que agregar, saludo a Ud. atte.

[Firma manuscrita]
FERNANDO G. GONZALEZ